

TRAMO CRONOMETRADO EN SUBIDA

“SUBIDA AL PICO DE SAN PEDRO”

27 Y 28 DE NOVIEMBRE DE 2020

REGLAMENTO PARTICULAR



AUTOMÓVIL CLUB MADRID SPORT

PROGRAMA HORARIO

FECHA	HORA	ACTO	LUGAR
12/10/20	16:00	Apertura inscripciones	Plataforma de Inscripciones F.M.A. https://fma-fedeauto.podiumsoft.info/
23/11/20 Lunes	20:00	Cierre de inscripciones	
24/11/20 Martes	20:00	Publicación inscritos	www.automovilclubmadridsport.com
27/11/20	ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN Y VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS		EDIFICIO POLIVALENTE C/ Camino de Chozas,6 GUADALIX DE LA SIERRA
	de 15:00 a 17:00	Según complemento (Tablón de anuncios)	
27/11/20	VERIFICACIONES TÉCNICAS		EDIFICIO POLIVALENTE C/ Camino de Chozas,6 GUADALIX DE LA SIERRA
	de 15:15 a 18:00	Según complemento (Tablón de anuncios)	
27/11/20	20:00	Publicación de autorizados	Tablón de anuncios
28/11/20	8:15	Caravana neutralizada a línea de salida	Km. 12,200 (M-625)
	8:30	1ª subida de entrenamientos	
	A continuación	2ª Subida de entrenamientos	
	A continuación	1ª Subida cronometrada	
	A continuación	2ª Subida cronometrada	
	A continuación	Publicación de resultados	Tablón de anuncios
A continuación	Entrega de Trofeos	Plaza del ayuntamiento Guadalix de la Sierra	



TABLÓN OFICIAL DE AVISOS Y SECRETARIA DE PRUEBA

Desde el 12 de octubre hasta el 26 de noviembre en www.automovilclubmadridsport.com, en horario de indefinido y desde las 14:00 horas del 27 de noviembre hasta la finalización de la prueba en Edificio Polivalente Guadalix de la Sierra (Calle Camino de Chozas, 6)

REGLAMENTACIÓN

La prueba se disputará conforme a lo establecido en las Prescripciones Comunes de los Campeonatos y Trofeos de la F.M.A., el Reglamento General de Tramos Cronometrados en Subida de la F.M.A., las Prescripciones Comunes a los Campeonatos de España (que sean de aplicación), los Reglamentos Deportivos de Montaña de Campeonatos de España (que sean de aplicación) y al presente Reglamento Particular.

El Código Deportivo Internacional será de aplicación –con carácter prioritario– en los aspectos generales, de procedimiento, reclamaciones y apelaciones.

ORGANIZACIÓN

1.1. Definición

El Club Automóvil Club Madrid Sport, organiza la "SUBIDA AL PICO DE SAN PEDRO" que se celebrará el día 27 y 28 de noviembre de 2020.

Nº permiso organización F.M.A.: **24 / 20**

Fecha: **05/ 10 / 20**

1.2. Comité Organizador

El Comité Organizador está formado por:

- D. Borja Álvarez
- D. Jorge García Álvarez
- D. José Ignacio Tamayo Ortega
- D. Antonio Oriol López-Tulla Revenga
- D. Alberto Tébar Padilla
- D. Israel Sanz Donaire

1.3. Oficiales de la Prueba

Director de Carrera: D. José Ignacio Tamayo Ortega
Director Adjunto de Seguridad: D. Alberto Tébar Padilla

El resto de Oficiales se comunicarán mediante Anexo y/o Complemento.

MODALIDADES GENERALES

II.- PUNTUABILIDAD

La prueba es puntuable para la Copa de España de Escuderías, para el Campeonato Madrileño de Tramos Cronometrados en Subida y para el Campeonato de Castilla la Mancha de Tramos Cronometrados en Subida

III.- DESCRIPCIÓN

La prueba se desarrollará entre el p.k. 12,200 y el p.k. 7,500 de la carretera M-625, con una longitud total de 5,300 Km. y un desnivel medio de 3,8 %.

IV.- PARTICIPANTES ADMITIDOS.

Serán admitidos a participar los equipos con licencia en vigor de tipo P, PR.

También se admitirán los Permisos de Participación en vigor tipo PPP y PPR.

V.- VEHÍCULOS ADMITIDOS

Serán admitidos los vehículos de los grupos N, A, M, A2, GT, CD, CM, Legend, Mitjet, E1, E2, Fórmulas y Barquetas según el Art. 6 del Reglamento Madrileño de Montaña.

Los vehículos serán agrupados de acuerdo con el siguiente cuadro teniendo en cuenta el factor multiplicador de 1,7 en vehículo gasolina y 1,1 en vehículos diésel.

GRUPO/ CLASE	R-FIA	A-FIA	N-FIA	RFEDA	M	A2	LEGEND 1990-1995	CLASICO DEPORTIVO	CM, MIT JET	CAR CROSS, E1 Y E2	FORMULAS, BARQUETAS
1		- hasta 1.000 c.c.	- hasta 1.200 c.c. 2RM	- N3 hasta 1.150 c.c.	hasta 1.100 c.c.	- hasta 1.000 c.c.					
2	R1	- de 1.000 c.c. a 1.600 c.c.	- de 1.201 c.c. a 1.800 c.c. 2RM	- N3 desde 1.150 c.c. hasta 1.600 c.c.	- desde 1.101 c.c. hasta 1.400 c.c.	- de 1.000 c.c. hasta 1.400 c.c. - 1.500 c.c. diesel					
3	R2	- de 1.601 c.c. a 2.000 c.c. - KIT CAR 2v/cil hasta 1.600 c.c.	- de 1.801 c.c. a 2.000 c.c. 2RM	- N3 desde 1.401 hasta 2.000 c.c.	- de 1.401 c.c. a 1.600 c.c.	de 1.401 c.c. a 2.000 c.c.					
4	R3	- desde 2.001 c.c. 2RM - KIT CAR, S1.600 hasta 1.800 con 4 val/cil	- desde 2.001 c.c. 2RM hasta 3000 - hasta 2.000 c.c. 4RM	- N2 hasta 1.800 c.c. - N3 desde 2.000 c.c.	- de 1.601 c.c. a 2.000 c.c.	de 2.001 a 3.000 c.c.					
5	R4, R4 KIT R5 R-GT RRC	- desde 2.000 c.c. /4RM - KIT CAR desde 1.800 c.c.	- desde 3.001 c.c. 4RM - desde 3.001 c.c. 2RM - S2.000 - N+	- N1, N5 - N2 desde 1.801 c.c. - GT - E1, E2 y E3	- desde 2.001 c.c.	- mas de 3.000 c.c. - todos los 4 RM					
6							- Menos 2.400 c.c.				
7							- Mas de 2.400 c.c.				
8								- Anteriores a 01/01 1982			
9								- Desde 01/01/1982 a 31/12/1994			
10									Todos		
11										Todos	
12											Todos

Los vehículos de las clases 10, 11 y 12, deberán ajustarse a la normativa y homologación de la Federación Española de Automovilismo en curso. No puntuarán ni bloquearán resultados al Campeonato Madrileño de Montaña, puntuando exclusivamente para su Copa.

Todos los participantes deberán estar en posesión de una Ficha de Seguimiento del vehículo. La Ficha se solicitará a los Comisarios Técnicos en las Verificaciones de la primera prueba del Campeonato en que se participe. Será obligación del concursante presentarla en las siguientes pruebas en que tome parte. Una vez obtenida, en caso de no presentar la citada ficha en pruebas posteriores, se le facilitará otra, pero le será impuesta una sanción según lo contemplado en el Anexo de Penalizaciones de la FMA.

VI.- SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN - INSCRIPCIONES

6.1. Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción

HASTA LAS 20:00 HORAS DEL LUNES DÍA 23 DE NOVIEMBRE DE 2020.

Las solicitudes de inscripción serán admitidas en la plataforma de inscripciones online de la F.M.A. <https://fma-fedeauto.podiumsoft.info/>

VII.- DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

7.1. Los derechos de inscripción se fijan en:

Vehículos inscritos en las clases de la 1 a la 9.

7.1.1. Con la publicidad facultativa propuesta por el Organizador:	160 €
7.1.2. Sin la publicidad facultativa propuesta por el Organizador:	320 €

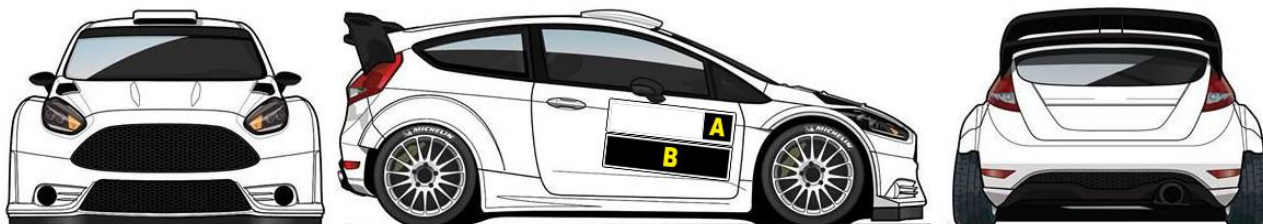
Vehículos inscritos en las clases de la 10 a la 12.

7.1.1. Con la publicidad facultativa propuesta por el Organizador:	180 €
7.1.2. Sin la publicidad facultativa propuesta por el Organizador:	360 €

7.2. La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de los derechos de inscripción.

VIII.- PUBLICIDAD

Los participantes deben reservar los espacios descritos a continuación:



A: PUBLICIDAD OBLIGATORIA NÚMEROS

Un juego de dos paneles de puertas delanteras de forma rectangular.

B: PUBLICIDAD FACULTATIVA

NOTA: Se recuerda a los participantes la obligatoriedad de colocar la publicidad en los lugares señalados al efecto, NO permitiéndose pasar las Verificaciones Técnicas si no está colocada la publicidad en los lugares señalados en el croquis.

IX.- DESARROLLO DE LA PRUEBA.

9.1. Verificaciones. El Parque de verificaciones será considerado Parque Cerrado, no estando permitida la entrada en el mismo de vehículos de asistencia.

9.2. Parque Cerrado. Existirá un parque cerrado vigilado y sin el acceso a público al finalizar la prueba cuya apertura será establecida por los Comisarios Deportivos. Todos los competidores deberán acceder por sus propios medios a la zona de parque cerrado, salvo disposición adicional por parte del Colegio de Comisarios Deportivos o casos especiales debidamente comunicados a estos.

9.3. Clasificación Final. Para la Clasificación Final se tendrá en cuenta el mejor tiempo de las dos subidas cronometradas. En caso de empate se tendrá en cuenta el tiempo obtenido en la primera manga cronometrada, y de persistir el empate la clasificación será ex-aequo.

X.- PREMIOS Y TROFEOS.

10.1 Trofeos

Clasificación General Scratch Carrozados

1º Clasificado	Trofeo
2º Clasificado	Trofeo
3º Clasificado	Trofeo

Clasificación por Clases

1º Clasificado	Trofeo
----------------	--------

Clasificación General Monoplazas (Clases 10, 11 y 12)

1º Clasificado	Trofeo
2º Clasificado	Trofeo
3º Clasificado	Trofeo

También se fijarán los siguientes premios en metálico:

Primero de cada clase*: 100.- EUROS

MUY IMPORTANTE:

***PARA PODER OPTAR A LOS PREMIOS EN METÁLICO CADA CLASE DEBERÁ ESTAR CONSTITUIDA POR UN MÍNIMO DE 4 COCHES**



FEDERACION DE AUTOMOVILISMO DE MADRID
Queda aprobado el presente
reglamento a efectos deportivos
MADRID **05-10-2020**